

INFORME SECRETARIAL: En la fecha, diecisiete (17) de junio de dos mil veintiuno (2021), siendo las (5:00 p.m) venció el término de diez (10) días de traslado a la parte demandante de las excepciones de mérito propuestas por el ejecutado, guardando silencio al respecto la parte ejecutante.

Se fijó traslado en lista N° 010/21 el 1° de junio de 2021.

Días Inhábiles: 5, 6, 7, 12, 13 y 14 de junio del año en curso.


OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO
Secretaria

INFORME SECRETARIAL: En la fecha, dieciocho (18) de junio de dos mil veintiuno (2021), ingresan las presentes diligencias al Despacho del Señor Juez, informando que el 17 de los corrientes a las (5:00 p.m) venció el término de diez (10) días de traslado a la parte demandante de las excepciones de mérito propuestas por el ejecutado, guardando silencio al respecto la parte ejecutante. Sírvase Proveer.


OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO
Secretaria